



MINISTERIO
DE POLÍTICA TERRITORIAL
Y FUNCIÓN PÚBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

TRIBUNAL DE LAS XXVI PRUEBAS
SELECTIVAS DE ACCESO AL CUERPO
SUPERIOR DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

**INFORME FINAL DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS
XXVI PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO AL CUERPO
SUPERIOR DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
(OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2018)**

Septiembre 2020



Introducción

Tras la conclusión de las fases de oposición y de concurso-oposición de las XXVI pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado, correspondientes a la Oferta de Empleo Público para 2018, el tribunal calificador emite el presente informe que comprende los siguientes aspectos:

1. Desarrollo cronológico del proceso selectivo
2. Datos sobre candidatos presentados y aspirantes aprobados

Toda la información que ha afectado a la presente convocatoria y al desarrollo del proceso selectivo ha estado disponible en la página web del portal del Instituto Nacional de Administración Pública (www.inap.es).

Desarrollo cronológico del proceso selectivo

En virtud del Real Decreto 955/2018, de 27 de julio, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2018, se aprobó la Resolución de 27 de marzo de 2019, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se convoca el proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 30 de marzo de 2019).

El orden de lectura de los opositores se inició alfabéticamente por aquellos cuyo apellido comenzaba por la letra «Q», de conformidad con lo previsto en la Resolución de 15 de marzo de 2019, de la Secretaría de Estado de Función Pública («BOE» del 18 de marzo).

La Resolución de 27 de marzo de 2019, de la Secretaría de Estado de Función Pública, designó la composición del Tribunal Calificador.

Mediante Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública de 14 de mayo de 2019 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de mayo de 2019) se aprobó la relación provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, por el sistema de ingreso libre y de acceso por promoción interna, al Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado y se convocaba la realización del primer ejercicio el sábado 15 de junio de 2019.

El primer ejercicio se celebró, tal y como estaba previsto, el sábado 15 de junio de 2019 en la sede de la Facultad de Informática de la Universidad Complutense de Madrid, y el 9 de julio de 2019, el Tribunal Calificador dictó Resolución por la que se hizo pública la relación de aspirantes que habían superado el primer ejercicio y se convocaba la realización del segundo ejercicio. Adicionalmente, en dicha Resolución se convocó en llamamiento extraordinario a una aspirante, en aplicación de lo dispuesto en la base específica 10 de la Resolución de 27 de marzo de 2019, a



la realización del primer ejercicio el 23 de julio de 2019. El 30 de julio de 2019, el Tribunal Calificador dictó Resolución por la que se hizo pública la relación de aspirantes que habían superado el primer ejercicio en dicho llamamiento extraordinario.

El segundo ejercicio se celebró, tal y como estaba previsto, el sábado 20 de julio de 2019 en la sede de la Facultad de Informática de la Universidad Complutense de Madrid. El 26 de julio de 2019, el Tribunal Calificador dictó Resolución por la que se hizo pública la relación de aspirantes que habían superado el segundo ejercicio y se convocaba la realización del tercer ejercicio.

El tercer ejercicio se celebró, tal y como estaba previsto, el sábado 14 de septiembre de 2019 en la sede de la Facultad de Informática de la Universidad Complutense de Madrid.

Las sesiones de lectura del tercer ejercicio por parte de los aspirantes se produjeron entre el día 17 de septiembre y el 12 de diciembre de 2019 en la sede principal del Instituto Nacional de Administración Pública. En concreto, las sesiones de lectura de promoción interna se celebraron entre el 17 de septiembre y el 7 de octubre, y las de turno libre entre el 8 de octubre y el 12 de diciembre. El ritmo medio de las sesiones de lectura ha sido de cuatro candidatos por sesión y 6 sesiones por semana.

El 10 de octubre de 2019 el Tribunal Calificador publicó la Resolución por la que se publicaba la relación de opositores que superaban el tercer ejercicio por promoción interna y se establecía el plazo de 20 días hábiles para la presentación de la certificación de servicios a que hacía referencia el punto 2 del Anexo I de la Resolución de convocatoria de 27 de marzo de 2019.

Una vez recibida la documentación relativa a los méritos correspondientes a la fase de concurso de los candidatos que habían superado la fase de oposición por turno de promoción interna, con fecha de 9 de enero de 2020 el Tribunal publicó la valoración provisional de méritos. Transcurrido el plazo legal de 10 días hábiles para la presentación de correcciones por parte de los interesados, con fecha de 27 de enero de 2020 el Tribunal publicó la valoración definitiva de méritos.

Al mismo tiempo, el 13 de diciembre de 2019, el Tribunal Calificador publicó la Resolución por la que se publicaba la relación de aspirantes que superaban el tercer ejercicio por el sistema general de acceso libre, y la convocatoria para la realización del cuarto ejercicio.

El cuarto ejercicio se celebró, tal y como estaba previsto, el sábado 21 de diciembre de 2019 en la Escuela Politécnica Superior de la Universidad Autónoma de Madrid. Este ejercicio se realizó por medios electrónicos, conforme a la convocatoria.

Las lecturas del cuarto ejercicio por parte de los aspirantes se produjeron entre el lunes 13 de enero y el jueves 13 de febrero de 2020 en la sede principal del Instituto Nacional de Administración Pública. El 14 de febrero de 2020, el Tribunal dictó la resolución aprobando la relación de aspirantes que habían superado el cuarto ejercicio.



El siguiente cuadro resume el calendario de ejecución de las pruebas tal como se acaba de describir.

| EJERCICIO | FECHA DE CONVOCATORIA | FECHA DE REALIZACIÓN | INICIO DE LECTURAS | FINAL DE LECTURAS | RESOLUCIÓN DE APROBADOS |
|-----------|-----------------------|----------------------|--------------------|-------------------|--------------------------------------|
| Primero | 14/05/2019 | 15/06/2019 | - | - | 09/07/2019 |
| Segundo | 09/07/2019 | 20/07/2019 | - | - | 26/07/2019 |
| Tercero | 26/07/2019 | 14/09/2019 | 17/09/2019 | 12/12/2019 | 10/10/2019 PI 13/12/2019 LI |
| Cuarto | 13/12/2019 | 21/12/2019 | 13/01/2020 | 13/02/2020 | 14/02/2020 |

Finalizadas las fases de oposición y concurso-oposición, con fecha de 17 de febrero de 2020, el Tribunal dictó resolución haciendo pública la relación definitiva de opositores que habían superado las pruebas selectivas, por orden de puntuación obtenida tras la suma de las puntuaciones alcanzadas en los ejercicios de la fase de oposición y en la fase de concurso.

Finalmente, en el Boletín Oficial del Estado de 4 de marzo de 2020 se publicó la Resolución de 2 de marzo de 2020, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica la relación de aprobados de las fases de oposición y concurso-oposición del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado, convocado por Resolución de 27 de marzo de 2019.

Datos del proceso selectivo

Mediante Resolución de 5 de junio de 2019, se aprobó el listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos de las pruebas selectivas. El número de aspirantes finalmente convocado a la realización del primer ejercicio fue de un total de 1.140 aspirantes (951 por turno libre y de 189 para promoción interna), de los cuales se presentaron un total de 822 (72,1%): 673 por turno libre (70,8%) y 149 para promoción interna (78,8%).

En resumen, las mujeres suponen un 40,7% de los aprobados, siendo un 31,4% de los aspirantes presentados al primer ejercicio.

Se constata así mismo que los principales filtros del proceso selectivo son el primer y tercer ejercicio, con un 40,9% y 35,4% de aprobados respecto a presentados a dichos ejercicios.

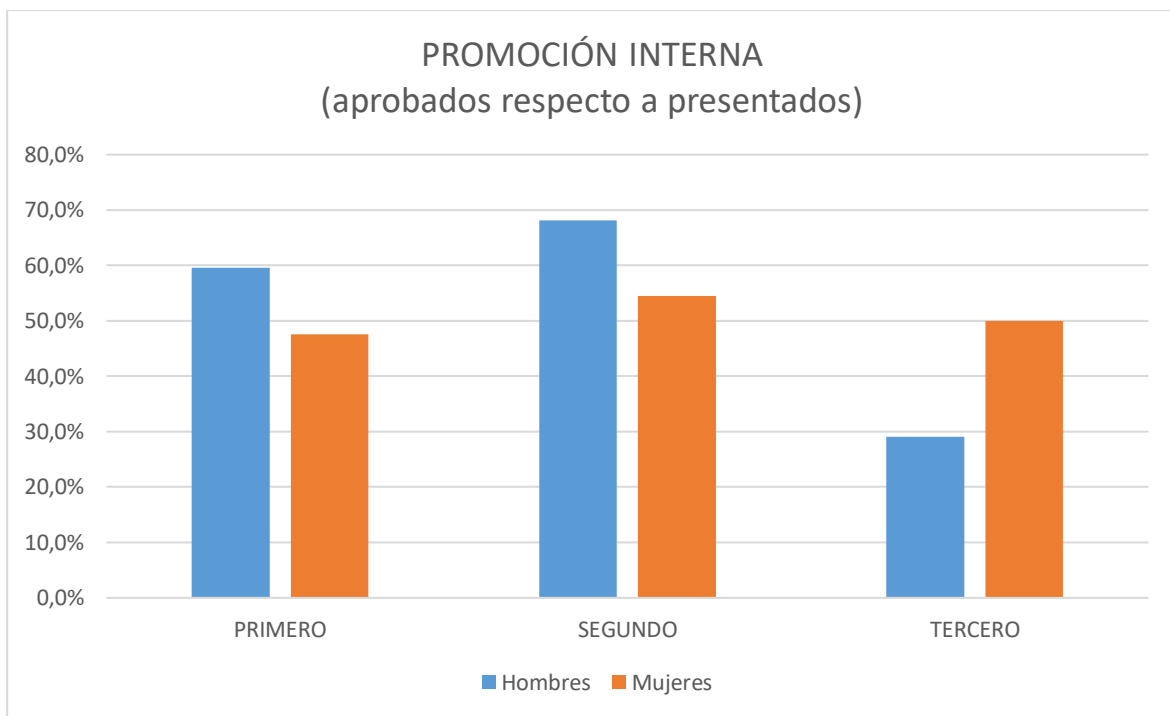
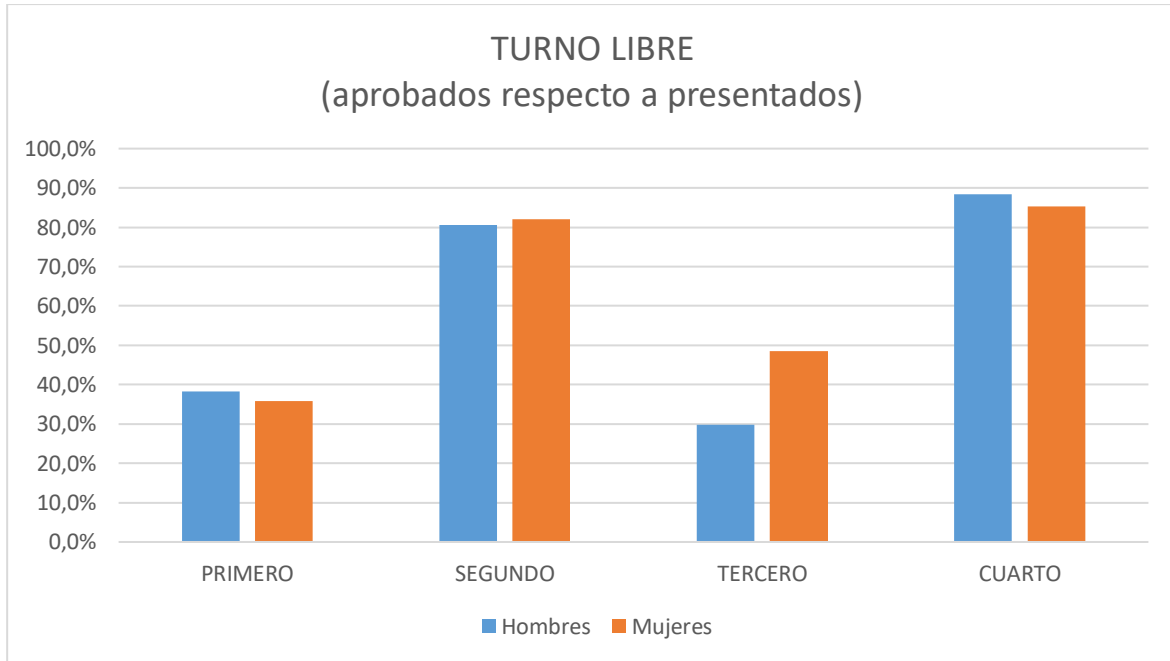




Tabla 1: Resumen numérico del proceso selectivo.

| | | INGRESO LIBRE | | | | PROMOCIÓN INTERNA | | | |
|---------|-------------|---------------|---------|---------|---------|-------------------|---------|---------|---------|
| | | General | | CRD | | General | | CRD | |
| | | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| PRIMERO | Presentados | 439 | 211 | 16 | 7 | 107 | 39 | 2 | 1 |
| | Aprobados | 168 | 75 | 6 | 3 | 64 | 18 | 1 | 1 |
| SEGUNDO | Presentados | 98 | 37 | 5 | 2 | 22 | 11 | 0 | 0 |
| | Aprobados | 79 | 31 | 4 | 1 | 15 | 6 | 0 | 0 |
| TERCERO | Presentados | 139 | 68 | 5 | 2 | 54 | 15 | 1 | 1 |
| | Aprobados | 43 | 32 | 0 | 2 | 16 | 8 | 0 | 0 |
| CUARTO | Presentados | 43 | 32 | 0 | 2 | | | | |
| | Aprobados | 38 | 28 | 0 | 1 | | | | |

Nota: no se incluye en la tabla el número de aspirantes admitidos al no tener disponible el desglose por sexos.
Como ya se ha indicado fueron un total de 1.140 aspirantes admitidos (951 por turno libre y de 189 para promoción interna).